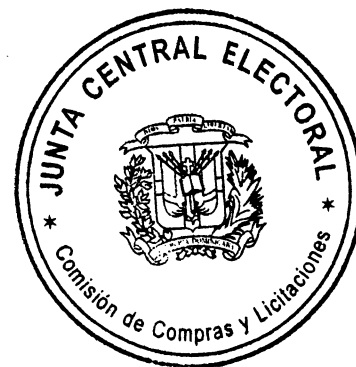




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-40-2013**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios, para la adquisición de repuestos y suministros, a utilizarse en el taller de mecánica de nuestra institución, con las características y cantidades que se describen en el cuadro incluido en el anexo.

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Presentación de Propuestas:

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **20 de noviembre del 2013**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El Precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta (mínimo de 20 días calendario)
- Las condiciones de pago.
- Tiempo entrega.
- Garantía.
- País de origen de las piezas.
- Descripción y Marca de las piezas (indicar si son originales o reemplazo).
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**).

Notas:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro del plazo que vence dos días antes de la fecha para entrega de propuestas.

Evaluación de Propuestas:

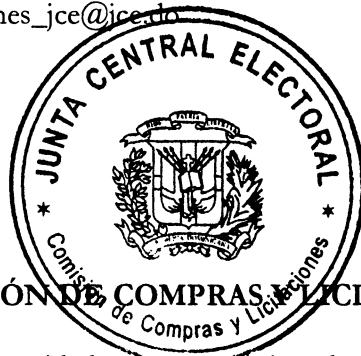


- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, descripción, garantía, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, por ítems, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$425,000.00 y sea necesario el pago de anticipo, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- En caso de que la propuesta incluya entrega en un plazo no mayor a cinco (5) días, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones_jce@jce.do

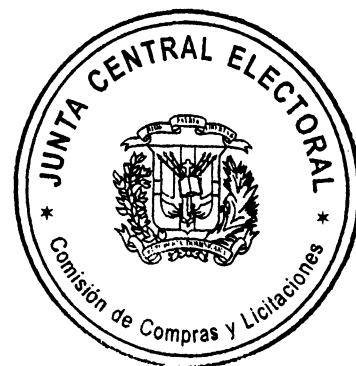


COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

Anexo: Cuadros contentivos de cantidades y características de repuestos y suministros requeridos.

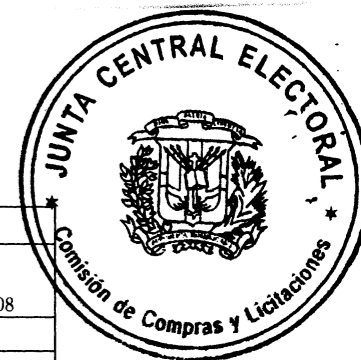
Handwritten mark or signature.

LISTADO DE SUMINISTROS



Suministros	Referencia	Cantidad
Bombillo	H3	25
Bombillo	H4	70
Bombillo	H5	30
Bombillo	H6	30
Bombillo	H7	30
Bombillo	Muela grande	35
Bombillo	Muela pequeño	35
Bombillo	De un contacto	50
Bombillo	De dos contactos	50
Fusible muela grande	De 30, 25, 20, 15 y 10	30 c/u
Fusible muela a pequeño	De 30, 25, 20, 15 y 10	30 c/u
Fusible	100 Amp.	40
Fusible	80 Amp.	40
Fusible	60 Amp.	40
Fusible	40 Amp.	40
Fusible	35 Amp.	40
Relay	De 3, 4, y 5 patas	40 c/u
Conectores (plos) de relay	De 3, 4, y 5 patas	40 c/u
Pies de manguera	1/4, 5/16, 3/8 y 5/8	25 c/u
Manguera universal	1/4, 3/8 y 1/2	20 c/u
Abrazadera	1/4, 1/2, 3/8 y 5/16	50 c/u
Tairra	De 8, 10 y 12 pulgadas	50 c/u
Caja de liquido de freno		5
Caja de aceite de transmisión automática		5
Caja de power steering		5
Caja de grasa transmisión mecánica		5
Estuche de silicone		10
Rollo de Type		10
Rollo de alambre eléctrico	Automotriz No. 12 y 10	12 c/u
Estuche de acero plástico		12
Bujías		30
Estuche de grasa pesada		12

LISTADO DE PIEZAS



Piezas	Vehículos									
	Nissan Frontier D22 4x4 año 2000	Nissan Sentra B 14- B 15	Honda Civic 2001 y 2008	Toyota Hilux 2008	Mazda 2600 4WD, 2002	Isuzu KB 2000, Dimax 2005 y 2008	Mitsubishi Montero Nativa	Camión Mitsubishi Canter 2008	Minibús Toyota Coaster 2008	Toyota Corolla 2003 y 2008
Filtro de aceite	12	8	6	25	4	4 c/u	4 c/u	2	3	25
Filtro de aire	10	5	4	10	4	2 c/u	3 c/u	2	3	10
Filtro gasoil	8	N/A	N/A	10	4	2 c/u	N/A	2	3	N/A
Filtro de gasolina	N/A	2 c/u	2 c/u	N/A	N/A	N/A	3 c/u	N/A	N/A	10
Juego de correa	3	2 c/u	2 c/u	5	2	2 c/u	2 c/u	2	4	5 c/u
Bandas delanteras	4	3 c/u	3 c/u	6	3	2 c/u	2 c/u	2	2	6
Bandas traseras	3	3 c/u	3 c/u	6	3	2 c/u	2 c/u	2	2	6
Conjunto de bomba de clochet sup. /infer.	5	N/A	N/A	5	4 c/u	3 c/u	N/A	2	2 c/u	N/A
Conjunto de bomba de freno	5	2 c/u	3 c/u	6	4	3 c/u	2 c/u	2	3	4 c/u
Cilindro de freno trasero	4	2 c/u	3 c/u	4	3	3 c/u	3 c/u	2	4	4 c/u
Terminales de guía	4	2 c/u	2 c/u	5 c/u	3	3 c/u	3 c/u	3	4	5 c/u
Z de guía	3	N/A	N/A	N/A	2	2 c/u	3 c/u	2	2	N/A
Cruceta de caldan	3	N/A	N/A	6	3	3 c/u	N/A	2	4	N/A
Bussin de catres superior e inferior.	8	3 c/u	N/A	6 c/u	6	3 c/u	4 c/u	3	N/A	N/A
Bola esférica sup. /inf.	8	2 c/u	2 c/u	6 c/u	4	3 c/u	4 c/u	3	N/A	N/A
Automático de motor arranque	4	4	3	2	4	4	4	1	1	2 c/u
Juego de escobilla motor arranque	6	6	3	3	4	3 c/u	4	2	2	3 c/u
Calentadores	12	N/A	N/A	6	6	6	N/A	6	6	N/A
Interruptores para calentadores	12	N/A	N/A	N/A	4	4	N/A	3	3	N/A
Switches de encendido	3	2	N/A	N/A	2	2	2	2	1	N/A
Relay de encendido 100 amp.	6	5	5	4	4	3	2	3	1	N/A